

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Mazarrón

5543 Anuncio de licitación del contrato de servicio de transporte para el centro de desarrollo infantil y atención temprana y centro de día de personas con discapacidad intelectual de Mazarrón.

Entidad adjudicadora.

Organismo: Ayuntamiento de Mazarrón.

Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contratación.

N.º de expediente: 4/2017 – SE/Abierto.

Objeto del contrato.

Tipo: Servicios.

Descripción: "Transporte para el Centro de Desarrollo Infantil y Atención Temprana y Centro de Día de Personas con Discapacidad intelectual de Mazarrón".

Lugar de ejecución: Centro de Día de Personas con Discapacidad intelectual de Mazarrón y el Centro de Desarrollo Infantil y Atención Temprana.

Plazo de ejecución: Dos años prorrogables a otro año.

C.P.V.: 60140000-1.

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Abierto.

Criterio: Múltiples.

Presupuesto base de licitación:

- a) El presupuesto base de licitación: 115.019,30 €.
- b) De la cantidad anterior, corresponde en concepto de IVA 10.456,30 €.
- c) Principal: 104.563 €.

Forma de determinación del precio:

Valor estimado del contrato: 156.844,50 €.

Garantía provisional: No se exige.

Garantía definitiva: 5% del importe de adjudicación del contrato (excluido IVA).

Obtención de documentación e información

Negociado de Contratación, c/. San Antonio esquina a Ana Moreno, nº 1 - bajo, C.P. 30870 de Mazarrón (en horario de 9 a 14 horas) de lunes a viernes, tfno. 968 33.93.26, fax: 968 59.92.15 y en contrataciondelestado.es.

Fecha límite de obtención de documentación e información

Quince días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el B.O. de la Región de Murcia.

Requisitos específicos del contratista:

Los que se señalan en la cláusula 1.6.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Presentación de las ofertas.

En el Registro General de Entrada del Ayuntamiento, sito en c/. San Antonio, esquina a Ana Moreno, n.º 1, bajo, 30.870 Mazarrón, de 9 a 14 horas, durante el plazo de quince días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este Anuncio en el B.O. de la Región de Murcia. Si el último día para la presentación de ofertas coincidiera con sábado o festivo, el plazo se entenderá prorrogado hasta el siguiente día hábil.

Documentación a presentar:

La documentación a que hace referencia la cláusula 2.4 del P.C.A.P.

Modalidad de presentación: Por escrito.

Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Los plazos que señala el art. 161 del texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

Apertura de las ofertas.

Se realizará por la Mesa de Contratación, en el Salón de Actos del Ayuntamiento, sito en c/. San Antonio esquina a Ana Moreno, n.º 1, 2.ª planta, en acto público, anunciándose el día y hora concretos en <http://www.contrataciondelestado.es/> "perfil del contratante".

Criterios para la adjudicación del contrato:

Criterios Dependientes de la Aplicación de una fórmula:

a) Oferta Económica más baja por la prestación del servicio. Hasta 60 puntos.

$$P = \frac{Bo}{Boe} \times 60$$

Bo= Baja de la oferta.

Boe = Baja de la oferta más económica.

P = Puntuación de la oferta.

Baja = Presupuesto de licitación – Oferta.

Criterios dependientes de un juicio de valor:

b) La memoria técnica de la prestación de servicios. Hasta 20 puntos. Atendiendo al siguiente esquema:

1.- Los Centros de día de personas con discapacidad intelectual. El servicio de transporte como prestación básica. Características de los usuarios/as en este tipo de Centros. (3 puntos).

2.- Los Centros de desarrollo infantil y atención temprana. Prestación del servicio de transporte. Características de los usuarios/as en este tipo de Centros (3 puntos).

3.- Características técnicas del servicio. Descripción de los vehículos para la prestación del servicio, equipamiento básico y específico (6 puntos).

4.- Coordinación con los Centros. Protocolos. Legislación aplicable. (3 puntos).

5.- Formación y protección del personal Prevención de riesgos laborales. (3 puntos).

6.- Optimización en la calidad del servicio. Registros de incidencias, quejas y sugerencias. (2 puntos).



c) Las mejoras que basándose en: equipamiento, medios técnicos, personal y servicios complementarios, vengan a significar un incremento de la calidad del servicio y bienestar de las personas mayores. Hasta 20 puntos.

Cuadro para la valoración:

Mejoras	Inadecuada	Buena	Excelente
Equipamiento	0	3	5
Medios técnicos	0	3	5
Personal	0	3	5
Servicios complementarios	0	3	5

Gastos de anuncios: Serán a cargo adjudicatario. (Importe máximo 900 €).

Mazarrón, 20 de julio de 2017.—La Alcaldesa-Presidenta, Alicia Jiménez Hernández.